

REVISTA JUDICIAL

REPUBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS

EXTRACTO

DE LA ESCRITURA PUBLICA DE AUMENTO DEL CAPITAL SUSCRITO, DEL CAPITAL AUTORIZADO Y REFORMA DEL ESTATUTO SOCIAL DE LA COMPAÑIA EUROECUATORIANA INDGRAFSA S.A.

Se comunica al público que la compañía **EUROECUATORIANA INDGRAFSA S.A.** aumentó su capital suscrito en US\$ 20.000,00 aumentó el capital autorizado y reformó su estatuto social, por escritura pública otorgada ante el Notario Vigésimo Tercero del Distrito Metropolitano de Quito el 18 de Julio de 2007. Fue aprobada por la Superintendencia de Compañías, mediante Resolución No. 07.Q.IJ.004292 de 25 de Octubre de 2007.

En virtud de la presente escritura pública la compañía reforma el artículo cuarto del Estatuto, referente al objeto social, al que se añade lo siguiente:

"ARTICULO CUARTO.- El objeto social de la compañía es... y comercialización de productos elaborados por empresas privada y/o públicas relacionadas a la industria gráfica..."

El capital actual suscrito de US\$ 20.800,00 está dividido en 20.800 acciones de US\$ 1,00 cada una. El capital es de US\$ 41.600,00.

Quito, 25 de Octubre de 2007.

Dr. Wilson Guzmán Rueda
Director Jurídico de Compañías



Arrendatario:

Cuarto Terraza:

7.- AVALUO DE LA PROPIEDAD

Para realizar el avalúo del inmueble he tomado en consideración los siguientes parámetros técnico urbanístico y constructivo tales como:

- Ubicación del inmueble con respecto al sector de la ciudad.

- Identificación del inmueble con respecto a la importancia, calidad, estado y de las vías que circundan el inmueble.

- Forma y tamaño del inmueble;

- Posibilidades de logística del inmueble.

- Disponibilidad de servicios de infraestructura en el inmueble.

- Estado de conservación del inmueble (construcción).

- Estado y calidad de los materiales utilizados en la construcción y sus acabados.

- Estudio de precios de los predios cercanos al inmueble y su área de influencia.

AVALUO TOTAL DE LA PROPIEDAD

AVALUO TERRENO 20.574,00 USD.

AVALUO CASA DE H. A. DE CINCO PLANTAS

PLANTA BAJA 42.862,50 USD.

PRIMERA PLANTA ALTA 42.862,50 USD.

SEGUNDA PLANTA ALTA 60.007,50 USD.

TERCERA PLANTA ALTA 60.007,50 USD.

CUARTA PLANTA ALTA 35.000,00 USD.

CUARTO TERRAZA 2.400,00 USD.

MONTO TOTAL AVALUADO 263.714,00 USD.

Son: DOSCIENTOS SESENTA Y TRES MIL SETECIENTOS CATORCE con 00/100 dólares.

como son: Calles bordillos y vereda to, alcantarillado, energía eléctrica encontrándose consolidada, razón se valora a USD 22.100,00.

En este lote y cor calle, se encuentran: una casa, con pared y tapia, con cubie tumbados de cartón con pisos de vinil de la sala, comedidos pisos de cemento torio, construcción: un área de 40 m² de conservación es por la cual se valoró c/m², lo que da un de USD 2.000,00.

Al fondo del lote, tra construida una con paredes de bloques, con cubierta estructura de m. tumbados de cartón y pisos de madera construcción vieja varias habitaciones: familiar, con piso paredes a media alturas de cerámica, sanitarias de color; total de 53 m², su conservación es mala a USD 60 C/m², lo valor total de USD AVALUO TOTAL DEL USD 27.280,00.

SON: VEINTE Y DOSCIENTOS 00/100 AMERICANOS JUZGADO CUARTO CIVIL DE PICHINCHA 21 de septiembre de 15h09.- VISTOS: C las señoras MARI JESÚS FONTE J WILMA ESPERAN JACOME y manifi desisten de la pres planteada. Habiéndose firmado y rubricado